

# Conmoción en la quinta de Olivos: fue hallado sin vida un soldado que cumplía tareas de seguridad

16/12/2025



Un grave episodio conmocionó este martes a la madrugada a la Quinta Presidencial de Olivos, donde un soldado del Ejército Argentino que cumplía funciones de vigilancia fue hallado sin vida dentro del predio.

La investigación quedó en manos del Juzgado Federal de San Isidro, a cargo de la jueza Sandra Arroyo Salgado, quien se trasladó al lugar para supervisar las primeras actuaciones.

Según confirmó la Casa Rosada a través de un comunicado oficial, **la víctima fue identificada como Rodrigo Gómez, de 21 años**, un efectivo que prestaba servicio de seguridad en la residencia presidencial al momento del hecho. Altas fuentes del Poder Ejecutivo indicaron que el joven se habría quitado la vida.

**“En horas de la madrugada del día de la fecha, personal que presta servicio en la Residencia Presidencial de Olivos tomó conocimiento de un grave incidente ocurrido dentro del predio”,** señalaron desde Presidencia. En el mismo texto se precisó que el soldado **“fue hallado sin vida en uno de los puestos internos”** y que los servicios médicos que acudieron de inmediato constataron su fallecimiento.

**Tras el hallazgo, se activaron los protocolos correspondientes y se dio intervención a la Justicia Federal. Por disposición de la jueza Arroyo Salgado, también fueron convocadas distintas áreas de las fuerzas federales para llevar adelante las pericias necesarias en el lugar.**

La causa quedó a cargo de la Dirección de Unidades Operativas Federales (DUOF) de San Isidro, que trabaja de manera conjunta con la Policía Federal Argentina (PFA) bajo las directivas del juzgado interviniente. Desde el Gobierno aclararon que **“cualquier confirmación oficial será comunicada exclusivamente por la autoridad judicial competente”.**

La jueza federal Sandra Arroyo Salgado se encuentra en el lugar de los hechos y todas las hipótesis se encuentran bajo investigación. La magistrada dio intervención a las fuerzas federales **“a fin de llevar adelante las pericias necesarias y esclarecer las circunstancias”,** consignaron las fuentes, las cuales agregaron: **“Tenía deudas”.**

Custodios de la Quinta, el jefe de la seguridad residencial y personal de la DUOF San Isidro trabajaban en la escena del hecho, mientras que indicaron: **“Falleció como consecuencia de un disparo de arma larga en la cabeza”.**

A su vez, **trascendió que Gómez redactó una carta en la que manifestaba que tenía una deuda de \$2 millones con varios bancos.**

Fuente: La Prensa.